

## II.- CRONICA SOCIAL DE ESPAÑA

### *La Semana Social de Sevilla.*

Se celebró, con muy ligeras variantes, conforme al programa publicado, esta décimosexta Semana Social de España, del 14 al 20 de mayo.

El Sr. Nuncio tuvo la dignación de inaugurarla para hacer entrega personalmente de la carta de Mons. Dell'Acqua, Sustituto de la Secretaría de Estado, en nombre del Sumo Pontífice.

Lleva dicha carta la fecha del 8 de mayo, y en ella, después de exponerse los errores del individualismo y del totalitarismo, se fustigan también los abusos del sórdido egoísmo que pretende anteponerse siempre al bien común, se concreta lo que debe entenderse por sentido social y se concluye insistiendo en la necesidad de una profunda y efectiva renovación religiosa.

A propósito del sentido social, es interesante la siguiente cuasidefinición de la justicia social: "El sentido social... es, por consiguiente, el sentido de *justicia general o legal de la que hablan los escolásticos, y que en los documentos pontificios se llama con frecuencia social*".

En la imposibilidad de más amplio extracto, copiaremos también el siguiente párrafo de la última parte del documento. "La convivencia humana está hoy desintegrada, mecanizada, y el orden social, muchas veces más aparente que real, no es el resultado de una multiforme labor orientada por convicción de los miembros de la comunidad hacia el bien común. Esta es la tarea que incumbe a los católicos, ésta es su grave responsabilidad. Urge, ante todo, que obren de acuerdo con los principios que profesan, que den ejemplo de desinterés, que difundan la cultura social y trabajen eficazmente para que el sentido social y cristiano penetre en la conciencia de los individuos y hacer "que la

sociedad moderna vuelva a estructurarse sobre los principios consagrados por el Verbo de Dios hecho carne. Si los cristianos descuidasen este oficio suyo, dejando inactiva —en cuanto de ellos depende— la fuerza ordenadora de la fe en la vida pública, cometerían una traición para con el Hombre-Dios, que apareció visible para nosotros en la cuna de Belén" (S. S. Pío XII. Radiomensaje de Navidad de 1955).

Todavía volvió a hablar el Sr. Nuncio en la sesión de la tarde del viernes 18, por impedirle otras ocupaciones la asistencia al acto de clausura que, en principio, se había propuesto presidir. Fastigó en su elocuente alocución al individualismo de todas clases y, por consiguiente, de una manera especial al económico, como el gran enemigo del sentido social. Entresacamos de su discurso los siguientes párrafos:

"La Iglesia necesita apóstoles sociales. No podemos contentarnos con tener sociólogos; ni siquiera con serlo. Hemos de trabajar activamente para que la sociedad se haga apta para cumplir su misión. Se pide a los católicos que se unan bajo la dirección de la Jerarquía en una estrecha colaboración para defender su patrimonio religioso, social, familiar, contra las innovaciones y las desviaciones, y para establecer y consolidar el orden social en pleno acuerdo con la doctrina y las directrices de la Iglesia."

La última lección de la Semana (si se exceptúa la sesión de clausura) estuvo a cargo del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, Dr. Don Rafael García y García de Castro, y se celebró con especial solemnidad en el Paraninfo de la Universidad.

Versó su conferencia sobre "El Cristianismo, acicate e impulso del sentido social: caridad y sentido social".

Para demostrar cumplidamente sus afirmaciones adujo un amplio repertorio de citas del Antiguo y del Nuevo Testamento, que bien podrían constituir un enquiridión escriturístico acerca del tema.

Concluyó que es necesario defender el primado de la persona humana y que la caridad entendida como amor a Dios y a nuestros semejantes no es sólo la más excelsa de las virtudes teológicas, sino la primera virtud social.

La solemne sesión de clausura se celebró el domingo 20, en el Palacio de San Telmo (Seminario) bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo Administrador Apostólico de la Diócesis, Dr. Monreal. El discurso estuvo a cargo del Sr. Obispo de Córdoba, Presidente de la Junta Permanente de las Semanas Sociales, y versó sobre "Efectos del sentido social. Virtudes públicas y privadas. Armonía y colaboración en la desigualdad. Sentido social y justicia social". Abundó el discurso en interesantes sugerencias y en muy prudentes juicios en torno al verdadero concepto del sentido social y al modo de desarrollarlo en la sociedad moderna sacando fruto de las profundas verdades religiosas

del Cuerpo Místico, de la Eucaristía, etc. Es interesante destacar la opinión del conferenciante relativa a la justicia social. Reconociendo la multiplicidad de opiniones sobre la misma, juzga personalmente que *dicha justicia social encaja en la tradicional justicia distributiva de la terminología escolástica, más bien que en la llamada justicia general o legal.*

Hagamos también mención, para completar la intervención activa del Episcopado en esta Semana, de la docta conferencia del Excmo. señor Obispo Coadjutor de Badajoz, Dr. D. Eugenio Beitia, sobre "Personalidad y comunidad: su aparente antítesis".

Al benemérito Secretario General de la Acción Católica Española y de las Semanas Sociales, D. Alberto Bonet, correspondió la primera lección, así como el breve resumen de la sesión de clausura. Fué muy aplaudido el arranque oratorio de su primera conferencia, lamentándose del todavía escaso sentido social de la sociedad española, que si tuvo culpa en los males de 1936, sigue aún sin alcanzar el desenvolvimiento necesario para conjurar otras posibles crisis: "hacen falta menos palacios y menos cabañas".

En la imposibilidad de referir todas las demás intervenciones, haremos mención de algunas de ellas. La brillante conferencia de don Federico Rodríguez versó sobre "Las clases sociales . . . El sentido social dentro y fuera de ellas". Descendiendo a la práctica, expuso como rasgos de la clase media española: a) una concepción incorrecta de la propiedad y de las rentas superfluas; b) creencia de que la justificación del sueldo, o numerario, depende del modo con que se adquiere, sin hacer problema de su cuantía; c) errónea visión del trabajador como enemigo nato; d) desmesurada afición al paternalismo. Como causas de esta mentalidad señaló la ausencia de una conciencia proletaria de oposición que fuese un acicate para las clases burguesas; la falta radical de contacto entre unas y otras clases y la defectuosa formación en los colegios y en la familia.

El Sr. Jiménez Mellado, al disertar sobre "El sentido social en la vida económica y sus posibles perfeccionamientos", afirmó que en la empresa primero son los salarios y luego los beneficios; y que hay que llegar a la corporación empresarial a impulsos del interés social antes que por los beneficios personales.

Muy completa desde el punto de vista pedagógico fué la lección "Escuela y Universidad en el desarrollo del sentido social", por el catedrático de la Central, D. Víctor García de la Hoz. Notable también por su enfoque, la conferencia de la Srta. Espinós Orlando sobre "La familia como primera fuente de formación del sentido social".

Afortunadamente se presentaron este año, *en torno a las lecciones y conferencias, varias "comunicaciones"*, cuya lectura suscitó vivo interés

en las reuniones del último día, y dió motivo a discusiones breves pero hondamente sentidas y noblemente apasionadas.

Fueron expositores destacados en este aspecto de la Semana Social el profesor de Granada, D. Pedro Moreno; los alumnos del León XIII, Dejo y González Estéfano; D. Manuel Villar Arregui, del INI; el Presidente de la Cámara Sindical Agraria de Sevilla, don José de Bustamante, y los jóvenes PP. Jesuítas Martín de Nicolás y Elosúa. Se distinguió también en la discusión el ilustrado obrero señor Morillo, de la HOAC. Muy atinada la reflexión de D. José de Bustamante al explicar la sobrerrenta de las mejores tierras en comparación de las pobres tierras marginales, y que explica los grandes beneficios de determinados agricultores en contraste con la escasez de otros. La comunicación del P. Elosúa resume en parte las enseñanzas deducidas de una notable encuesta de veintinueve preguntas relativas al sentido social, contestada por unos siete mil alumnos de diversos colegios de Segunda Enseñanza.

*Tuvieron también lugar diferentes coloquios*, en que tomaron parte, principalmente, los elementos más jóvenes y entusiastas de la Semana Social, dirigidos a veces por el dinámico capellán D. Rafael Campos y por los señores Jiménez Mellado y D. Alberto Bonet. Es éste un complemento muy propio de estas Semanas Sociales y que quisieramos ver cada vez más desarrollado en las Semanas venideras.

### *Asociación Pío XII.*

La Asociación Pío XII, de agricultores, vinculada al Instituto Social León XIII, celebró en abril su V Asamblea. Fué presidida por los señores Obispos de Córdoba y Solsona, y asistieron propietarios agrícolas de diez provincias. "El mejor monenaje —les dijo el señor Obispo de Córdoba— que puede ofrecer al Papa en su 80.º Aniversario la Institución que lleva su nombre es avanzar decididamente, con paso firme y concreto, en la realización de las consignas sociales tan reiteradas por el Pontífice."

Un tema trascendental sobre el que han concretado es la fijación del salario mínimo vital de un obrero agrícola. Según un informe realizado por técnicos del Instituto Social León XIII, informe que refleja la situación del obrero del campo, el salario de un obrero agrícola en 1954 representaba el 60 por 100 del que percibía en 1936, utilizando para dicha estimación los datos sobre salarios e índice del coste de la vida de los anuarios oficiales. Si la comparación de salarios entre ambas fechas se hace atendiendo al precio del trigo, el salario oficial actual es el 36 por 100 del anterior a nuestra guerra. Se hace notar que en la agricultura, a efectos de salarios, no pueden establecerse grandes diferencias de ingresos entre solteros y casados,

pues no gozan de las mismas protecciones que la industria. Se llega a la conclusión de que a la vista de precios y salarios actuales, la correspondencia con 1936 se alcanza con un salario mínimo de 48 pesetas, hasta 70 pesetas las categorías superiores. Partiendo de estas bases, habría que debatir sobre si la agricultura puede pagar en la actualidad estos salarios, y si es posible reducir el exceso de población agrícola, una de las causas importantes de la baja retribución.

Varios de los assembleistas presentaron estudios sobre el salario mínimo vital utilizando diversos métodos. Algunos se fijan en el poder adquisitivo referido a los precios de los productos agrícolas; otros prestan atención a las exigencias mínimas de subsistencia de un trabajador agrícola en su localidad. Por ejemplo, uno de los empresarios presentó el siguiente cuadro:

|                               |       |       |
|-------------------------------|-------|-------|
| Soltero .....                 | 35    | ptas. |
| Casado sin hijos .....        | 42,50 | "     |
| " con un hijo .....           | 46    | "     |
| " con dos hijos .....         | 48    | "     |
| " Casado con tres hijos ..... | 51    | "     |

Los distintos cálculos presentados oscilan entre 35 y 54 como salario mínimo vital por jornada para un trabajador del campo. Unánimemente se apreció que las disposiciones legales no agotan las obligaciones morales en materia de salarios, determinándose que para la empresa en particular, atendidas sus circunstancias y partiendo del mínimo legal, debe alcanzar los niveles de retribución que en justicia debe percibir el obrero. Los miembros de la Asociación Pío XII se comprometen a dar a sus obreros no calificados un salario mínimo de 40 pesetas diarias; comprendiendo todos que no se puede aplicar esta retribución con carácter general, porque existen zonas cuya economía rural no permitiría un aumento de tal cuantía.

En el estudio de contratos de trabajo estudiaron la formulación de un contrato-tipo que, supuestas las circunstancias actuales de la empresa agrícola, haga posible los siguientes postulados: suficiencia económica, reconocimiento de la dignidad del trabajador, garantías para la asistencia religiosa, moral, sanitaria, intelectual del obrero, reconocimiento de la autoridad empresarial, progresiva integración del trabajo en la vida de la empresa.

Como un paso más en el capítulo de realizaciones, hay que destacar la empresa-piloto, "Cristo Obrero", de Matapozuelo (Valladolid), que en el primer año de su experiencia ha logrado aumentar en un 60 por 100 el salario legal. El reparto de beneficios, descontados los gastos generales de explotación, las amortizaciones y el interés

del capital se hizo así: 50 por 100 para el personal, 20 por 100 fondo de reserva, 15 por 100 fondo social, 5 por 100 obras sociales fuera de la empresa, 5 por 100 dirección, 5 por 100 capital. La cifra de participación de beneficios de los obreros está integrada por los beneficios de sus compras en el economato de la empresa (20 por 100 de descuento sobre los precios de la localidad), con la participación del 5 por 100 en las ventas de los productos de la empresa, y por un reparto anual que representa la cantidad restante hasta alcanzar el 50 por 100 de los beneficios líquidos del ejercicio.

También se ha tenido en cuenta el aspecto cultural, en lucha contra el analfabetismo, usando maestros itinerantes con facilidad de medios de locomoción, principalmente atendiendo a la necesidad en los cortijos. También se ha tenido en cuenta la necesidad de una red de capellanes rurales móviles.

Contra el paro estacional, verdadero azote en alguna parte de la población andaluza, se adoptaron las siguientes conclusiones:

El Estado podría intervenir mediante la política de obras públicas, iniciándolas en los meses de mayor paro agrícola, estimulando, con desgravaciones fiscales, el establecimiento de pequeña y gran industria en las zonas deprimidas. Estas medidas podrían coordinarse con un seguro de paro estacional.

Segundo. Hacer las inversiones en las épocas en que se agudiza el paro: implantación de regadíos, mejora de caminos, construcciones, etc.

Primero. Asegurar a los obreros eventuales el mayor número posible de jornales al año, contratando siempre a los mismos, haciendo combinaciones de cultivos complementarios, coordinando las migraciones entre zonas próximas.

### *Posibilidades económicas de Almería.*

Son varias las zonas que están recuperándose notoriamente; la fama de algunas de ellas obliga a comentarios en periódicos y revistas: Plan Badajoz, Plan Guadalquivir, Plan Huesca.

Con ocasión de la visita del Jefe del Estado a la región andaluza se ha hecho algún estudio sobre la posibilidad de recuperación de Almería; que si mucho se está haciendo para redimirla de su "recular pobreza", aún tiene riquezas inexploradas. Por ejemplo, con la puesta en riego de grandes extensiones de terreno, pasarán a ser propietarias muchas familias que hoy viven exclusivamente de un jornal, y no fijo.

Se señalan como proyectos realizables: explotación al máximo de las riquezas mineras; cultivo de tierras, proporcionándoles agua

para el regadío; repoblación de terrenos no aprovechables para otros fines, y creación de industrias adaptadas.

La central térmica es otro de los proyectos. Será instalada en el llamado paraje Jaúl, en la barriada de Zapillo. Tendrá una potencia de 30.000 kw.; ya han comenzado los trabajos.

Viniendo a las realizaciones, el INI, en la Sierra de Cabo de Gata, campo aurífero, ha montado instrumentos de investigación con la instalación de una nueva planta de cianuración, capaz de trabajar seiscientas toneladas teóricas diarias. De esta forma ha quedado emplazado en Almería el centro más completo y moderno de los de su género, y en el que se obtendrán unos 800 kg. de oro al año, y unos 700 toneladas diarias de mineral a pleno rendimiento. El presupuesto de la maquinaria adquirida y de las obras necesarias para su instalación y funcionamiento asciende a unos 27 millones de pesetas. En la Sierra de Gado, en que desde 1839 a 1900 se extrajeron más de dos millones de toneladas de metal de plomo, se considera que hay un tonelaje superior a los cuatro millones de escombros y relleños; en la actualidad hay aún zonas vírgenes en las que pueden producirse mantos, bolsados o filones. Se la ha declarado a la Sierra de Gado "zona estatal reservada", en lo que hace referencia al mineral de plomo. El planteamiento de estos trabajos puede dar lugar al empleo de dos o tres mil obreros en lo que se refiere a la minería y dependencias.

El lenguaje de algunas otras cifras: El Instituto de Colonización, en 1955, realizó obras por un importe de cincuenta millones de pesetas. El Instituto Forestal de Almería, en algo más de tiempo, hizo trabajos de repoblación, mejora de espartizales, reparaciones de caminos, etc., por más de millón y medio de pesetas. En el aspecto agrícola, las aguas del pantano del Almanzora transformarán doce mil hectáreas de varios términos municipales; con esta obra se espera doblar el valor de la producción agrícola almeriense.

#### *Daños por las heladas de abril.*

Recordaba el Jefe del Estado en uno de los discursos con ocasión del recorrido por Andalucía, que cada año se están transformando en regadío unas 35.000 ha. de tierras áridas. Pero veíase obligado en este año a señalar el contrapunto del destrozo causado por la ola de frío en febrero y abril, que había costado a España unos cien millones de dólares en daños en la cosecha de primer orden, tales como naranjas, limones, aceitunas y almendras. También recordaba que habían sufrido daños las siembras de patatas, y en menor cuantía la del trigo.

### *Curso de formación de instructores de cronometraje.*

El Instituto de Economía de la Empresa en España ha tratado de introducir nuevas técnicas en la industria española orientadas a la productividad. El Ministerio de Industria creó la Comisión Nacional de Productividad Industrial. Esta comisión nacional se multiplicó en varias comisiones regionales, creándose cursos de dichas técnicas, principalmente en Barcelona. La Comisión nacional celebró su primer curso de formación de instructores de cronometraje en España, encargándose a la Comisión regional de Cataluña, y celebrándose en Barcelona en abril último, bajo la dirección del Presidente del Instituto de Economía de la Empresa, Profesor Orbaneja. Se trata de conseguir tanto que las cosas se hagan lo mejor posible, como el poder calcular con exactitud los incentivos y primas correspondientes a la productividad de cada empleado. Analizar el método mediante el cual se efectúa una operación industrial o una administrativa, ordenar y simplificar en ella lo que sea aconsejable, y medir los tiempos de las diversas fases de la operación, con objeto de establecer los tiempos racionales para efectuarlas, que si no deben ser más largos de un cierto límite, tampoco se puede reducir caprichosamente por un excesivo afán de productividad que resultaría contraproducente.

### *Cursillo de Pastoral.*

En la Universidad Pontificia de Salamanca se celebró en el mes de abril último el primer Curso de Pastoral, con una asistencia de cincuenta y cinco sacerdotes de casi todas las diócesis de España. La tarea se desarrollaba en una jornada de cuatro lecciones y un coloquio en el que se recogían las impresiones de la jornada, se suscitaban cuestiones y se aclaraban ideas.

Las materias fueron variadas: parroquia española, homilética y predicación, sociología religiosa, arte sagrado, aspectos de la parroquia francesa. Destacamos los temas de "Legislación española que atañe al sacerdote", desarrollado por D. Lamberto Echevarría; "Sociología Religiosa", a cargo de José María Díaz, sacerdote adscrito a la Oficina de Información de la Iglesia Española, y "Problemas Sociales" a cargo del P. Arredondo, S. I., de Fomento Social.

### *Instituto de Racionalización del Trabajo.*

Este Instituto, por su Departamento de Organización Científica, convocó para junio las Novenas Reuniones Técnicas, para dar a conocer las aplicaciones de las modernas técnicas de organización de la producción. Desde 1948 se vienen celebrando cada año, procurando tratar las materias que en el momento presentan mayor interés.

El plan de las reuniones de junio, además de los Seminarios sobre movimientos y tiempos de trabajo, comprende: "La Organización y Dirección de las Empresas Industriales en Estados Unidos", "Motivación y Moral en la Industria", "Administración de personal", "Experiencias de formación profesional en las empresas para conseguir mejorar la productividad", "Control de calidad", "Métodos y tiempos de trabajo".

#### *Por un mundo mejor.*

En la Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de la Almudena, de Madrid, han celebrado su reunión nacional los Hombres del Consejo Superior de Acción Católica, asistiendo representantes de diez y nueve diócesis españolas. Se pretendía principalmente informar sobre los distintos aspectos del Movimiento impulsado por el Papa, a fin de incorporar al mismo a los Hombres de Acción Católica, y el espíritu que ha informado los trabajos, realizados en régimen de internado, tuvo muchas de las características de entusiasmo y recogimiento renovador que caracterizan a las nuevas ejercitaciones.

El Presidente nacional de la Rama desarrolló el tema "Papel que corresponde a los Hombres de Acción Católica en la Cruzada por un Mundo Mejor". Destacamos estas dos afirmaciones: Sin la asistencia de la Acción Católica, la Cruzada del Mundo Mejor no hubiera sido viable, y esta Cruzada puede ser el gran medio de revitalización de la Acción Católica.

#### *Fiesta cristiana del Trabajo.*

Hace un año, Pío XII instituyó la fiesta de San José Obrero, haciéndola coincidir con el primero de mayo. En este año se celebraba por vez primera la solemnidad, que tuvo relieve especial y extraordinario en Milán. Allí, las ACLI, bajo el patrocinio y aliento del Arzobispo de la diócesis, Mons. Montini, organizaron una magna concentración de trabajadores italianos, con invitación a todos los países que quisieran hacer acto de presencia para celebrar solemnemente el primero de mayo con sabor de unidad y colaboración cristiana, oír juntos la santa misa en la magnífica plaza del Duomo, y escuchar la alocución de Pío XII, retransmitida desde la Basílica de San Pedro. Aspecto emotivo fué la bendición, y sobre todo la elevación en un helicóptero desde la Plaza de Milán a la de San Pedro, de la estatua de Jesús Trabajador destinada a una nueva iglesia de Roma con la mencionada advocación.

España hizo acto de presencia por medio de un grupo perteneciente a la Organización Profesional Sindical, y otro a la Organiza-

ción Apostólica de la HOAC. Pero también en España se celebró con solemnidad, sobre todo supuesta la Orden del Ministerio de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 27 de abril, en que se declara fiesta abonable y no recuperable la de San José Artesano, el primero de mayo de cada año. Se organizaron festividades religiosas diversas. La Delegación Nacional de Sindicatos celebró una misa con alocución de uno de los asesores nacionales, en la iglesia del Cristo de Medinaceli; en todas las capitales de provincia celebraron de manera parecida la festividad religiosa. Los del *Hogar del Trabajo de Madrid*, el domingo anterior, y en el Teatro Español, como homenaje filial a Pío XII, y para solemnizar la festividad de San José Obrero, tuvieron un simpático acto de afirmación cristiana, con sabor de conquista obrera y de dar a conocer la Doctrina social católica en puntos básicos referentes al trabajo.

*Concurso Internacional de Aprendices.*

En abril se celebró en la Institución "Virgen de la Paloma", de Madrid, lo que se ha llamado "Olimpiada Juvenil del Trabajo", el V Concurso Internacional de Formación Profesional Obrera. Tomaron parte ocho naciones con España; y 89 participantes. Las pruebas fueron sobre 18 especialidades; los concursantes españoles eran los triunfadores en los Concursos regionales; y de los extranjeros había varios verdaderos "estrellas" de destreza obrera.

Tienen pleno derecho a sentirse orgullosos de representar a su Patria en la habilidad del trabajo: más derecho que aquellos que concurren en el deporte. Y bien hacen los organizadores en proclamar con estos actos el valor social y humano del trabajo manual; es una forma de ponderar y premiar la habilidad, la maestría y la rapidez de la ejecución.

F. V.